

Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica, Pilar, Paraguay.
ISSN en línea 23005-2599, abril-junio 2024,
Volumen 4, Número 2.

DOI: <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i2>

**PROCESOS DE CONTROL Y ELABORACIÓN SOCIAL,
DESDE UNA DIMENSIÓN CONCEPTUAL DE LA
CULTURA Y SU RELACIÓN CON LA RELIGIÓN COMO
INSTITUCIÓN CULTURAL**

*Processes of Control and Social Elaboration, from a
Conceptual Dimension of Culture and its Relationship
with Religion as a Cultural Institution*

Johanna Emilce Cortés Daza

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia



E. COUTURE
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO



Estudios y Perspectivas

Revista Científica Multidisciplinar



DOI: <https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i2.244>

Procesos de Control y Elaboración Social, desde una Dimensión Conceptual de la Cultura y su Relación con la Religión como Institución Cultural

Johanna Emilce Cortés Daza

johanna.corts@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5595-3720>

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Colombia

RESUMEN

En el presente artículo se pretende abordar la temática de los procesos de control social desde un abordaje teórico de la cultura en diálogo con la construcción de la religión bajo la mirada de su concepción desde una institución cultural. El análisis se desarrolla un trabajo conceptual de la acepción de cultura, desde principios teóricos como el de la UNESCO en las diferentes conferencias acerca del tema tratado. El enfoque culturalista, a partir del cual se analizan los dispositivos teóricos que sustentan al sujeto como persona que no necesariamente es sometida a las lógicas de la dominación y su capacidad de resistencia y de ser partícipe de la construcción de la cultura. Y el enfoque estructuralista de la cultura que supone que las clases sociales están determinadas por mediaciones políticas e ideológicas que están de antemano formalizadas en la cultura dentro de las instituciones del ESTADO. De este análisis conceptual se concluyen entre otras, que las diferentes nociones de cultura que apuntan a un encuentro democrático entre sujetos sociales; la fundamentación de la humanidad centrada desde una construcción cultural fundamentada en una ideología de la dominación. Y cómo por medio de las relaciones de poder se establecen los procesos de subyugación y de resignación para quienes se conforman diferentes grupos culturales.

Palabras clave: cultura, control social, religión, institución social

Recibido: 16-abril-2024 / Aprobado: 18-mayo-2024

Processes of Control and Social Elaboration, from a Conceptual Dimension of Culture and its Relationship with Religion as a Cultural Institution

ABSTRACT

This article aims to address the issue of social control processes from a theoretical approach to culture in dialogue with the construction of religion from the perspective of its conception from a cultural institution. The analysis develops a conceptual work on the meaning of culture, from theoretical principles such as that of UNESCO in the different conferences on the topic discussed. The culturalist approach, from which the theoretical devices that support the subject to the logic of domination and their capacity for resistance and being a participant in the construction of the culture are analyzed. And the structuralist approach to culture that assumes that social classes are determined by political and ideological mediations that are in advance formalized in culture within the institutions of the STATE. From this conceptual analysis, we conclude, among others, that the different notions of culture that point to a democratic encounter between social subjects; the foundation of humanity centered on a cultural construction based on an ideology of domination. And how, through power relations, processes of subjugation and resignation are established for those who form different cultural groups.

Keywords: *culture, social control, religion, social institution*

INTRODUCCIÓN

En este artículo, se definen diferentes procesos de control social. Para ello, se aborda la temática central de las perspectivas conceptuales de cultura, entendida como una esfera social que comporta diferentes aspectos, escenarios y contextos (políticos, económicos, normativos, educativos, entre otros), dentro de una comunidad. Su amplitud conceptual plantea dificultades epistemológicas para su estudio o para el establecimiento de una noción única. En consecuencia, su diversidad teórica muestra diferentes caminos para su exploración. Desde esa perspectiva, este acápite se encarga de adentrarse en algunas concepciones de la cultura, en especial, dentro de la relación que guarda en intimidad con la religión. A partir de los procesos de control y elaboración social, la cultura se delinea en medio de prácticas discursivas, relaciones y acciones sociales.

Para la UNESCO, la cultura ha tenido un espacio para la reflexión epistemológica; no obstante, a pesar de que es un referente a la hora de la conceptualización, esta noción es demasiado simplista resulta insuficiente a la luz de unos debates epistemológicos que se vienen dando desde hace varias décadas. En ese sentido, se puede decir que el abordaje teórico propuesto por este estudio, se refiere a un momento específico de los Estudios Culturales; con el paso del tiempo y con la consolidación de este campo en otras regiones del mundo, como Estados Unidos y América Latina, se puede abordar la noción de cultura, desde las perspectivas paradigmáticas culturalista y estructuralista –con sus respectivas variaciones de énfasis (romántica, idealista, antropológica, entre otras).

La primera se basa en el sustrato creativo de la cultura y de la experiencia de los sujetos como construcción de la misma (Williams, 1965, 1971, 1999; Thompson, 1966). La segunda tiene como prioridad examinar las diferentes formas en que se encarnan las relaciones de poder, con el fin de sostener la relación de dominación y subyugación desde principios económicos e ideológicos (Althusser, 1970, 1971). Por otra parte, desde la plataforma conceptual estructuralista, se desarrolla la noción de la institución cultural y sus procesos en un campo religioso.

Horizonte Conceptual de la UNESCO

La cultura encarna una noción de sujeto, de contexto, de identidad, de entorno, de expresiones artísticas, de convivencia, de ideología, lucha, dominación y sumisión, poder y estructuras, entre otras. La exposición de los paradigmas culturalistas y estructuralistas, sirven para facilitar la comprensión de un modelo prototípico alrededor de la cultura como entidad conceptual de las ciencias sociales.

La primera Conferencia Internacional de la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) sobre cultura, en 1970, realizó una aproximación al concepto. El informe final afirma que la cultura no es principalmente el consumo o la conservación del pasado sino fundamentalmente una experiencia y una participación simultánea en el proceso creador (UNESCO, 1970).

Esta idea de cultura surge en un contexto que se aleja de sus significados primigenios, puesto que ha sido vista en varias de las perspectivas teóricas tradicionales como una posesión de la élite, en la que primaban el saber enciclopédico y el ejercicio o apreciación de las bellas artes, como se expuso, anteriormente, mediante el modelo culturalista. En ese plano de trabajo, las diferentes perspectivas en torno de la cultura fueron sitiadas, conceptualmente, por la apropiación de su significado tradicionalmente aceptado.

Este tipo de enfoques no había desarrollado ideas y nociones, pertenecientes a la experticia, a la vida misma, a la cotidianidad y al individuo como sujeto creador de la cultura. Dicho movimiento se enmarca en la tradición ortodoxa de la cultura, entendida como una serie de fenómenos aislados, principalmente asociados a espacios económicos y artísticos. La incertidumbre, las tradiciones, el diálogo y las vivencias cotidianas no se inscribían dentro de las discusiones sobre los fenómenos culturales.

Sin embargo, la cultura es una parte integral de la vida social, de tal manera que la política cultural puede ser apreciada en el contexto de la política general gubernamental y social, independientemente de las disposiciones administrativas que se adopten (UNESCO, 1970). Esto

indica que la cultura no es impuesta sino construida, de tal manera que el sujeto y las colectividades son quienes se encargan de realizarla, más allá de un sistema normativo.

Esta noción tiene raíces antropológicas que se distancian del esquema perceptivo de la cultura como dominio y potestad de unas clases sociales privilegiadas o de los cánones de las diferentes expresiones artísticas, o de los criterios oficiales excluyentes de los gobiernos. Esta visión asume una postura social y democrática que le da a la cultura un espacio vital en la construcción colectiva de las sociedades. Superado el reduccionismo tradicional de la definición, la concepción involucra a todos los individuos, a pesar de sus diferencias, inherentes a los ámbitos económicos, sociales y políticos.

En 1972, en la Conferencia de Helsinki, los estados que hacían parte de la UNESCO definen la cultura como un cúmulo de expresiones espirituales y materiales de una sociedad, en la medida en que estas constituyen el producto de las actitudes y aptitudes creadoras del hombre, o que de otro modo se basan en dichas actitudes y aptitudes (UNESCO, 1972). Tanto en la definición de 1970, como en la de 1972, se reconoce el aspecto creador de la cultura y su construcción de carácter colectivo. Asimismo, parece que a la luz del debate epistémico no resulta ser una noción absoluta y permite ser discutida con base en las posturas que se ha propuesto desentrañar, la escuela de Frankfurt y algunos teóricos que promueven un sentido más rico esclarecedor

Por otra parte, la cultura no sería un objeto de lujo, un elemento decorativo, una evasión, ni una excusa, sino una dimensión esencial de la vida (UNESCO, 1972), un contexto para reconocer al otro, ser parte del otro, cimentar con el otro, vivir con el otro, encontrar en el otro la posibilidad de edificar una sociedad. En 1982, la Conferencia Mundial sobre Políticas culturales de México formalizó un concepto que, define la cultura la cultura como objeto de estudio.

[...] La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de

valores, las tradiciones y las creencias y [...] da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982, pág.1).

En razón de lo anterior, este concepto remite a la noción de sujeto, como se habló precedentemente, así como a la noción de colectividad, pero a su vez, también estatuye una relación fundamental con el aprendizaje y la enseñanza y, por ende, con la educación. Se plantea el espíritu de preservación de lo netamente tradicional-histórico de las sociedades, la construcción relativa a su presente de todas sus creaciones y, asimismo, la proyección y los retos que asume para trascender y perdurar en el tiempo. Por eso, las artes, los derechos, el espíritu crítico, la comprensión de los valores y demás expresiones, que impregnan el anterior concepto de carácter ontológico, implican actos educativos, actos de constante reflexión y aprendizaje, actos de análisis y enseñanza.

Además de sus presupuestos antropológicos y ontológicos, el concepto de cultura [...] es esencialmente un concepto semiótico. Si el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, la cultura es esa urdimbre interpretativa en busca de significaciones (Geertz, 1973). De este modo, la cultura se entiende como proceso ideológico de significados, a partir de la relación dialógica entre individuos, en un contexto representativo. La cultura entabla de esta forma una visión que encarna no solo la posibilidad de construcción, sino de interpretación; es decir, si la cultura es un conjunto de significados ha de tener una reflexión por parte de quienes la construyen.

Si bien, las nociones de cultura, anteriormente presentadas, constituyen un valor importante en la consolidación de sociedades más humanas, igualitarias y fraternas, también es cierto que las prácticas culturales y, de la misma forma, las educativas, se dan en espacios de desigualdad, inequidad y opresión.

Según lo anterior, la cultura puede enfrentarse a dos condiciones: en primer lugar, transmitir su capital a los individuos –obedientes y pasivos-, en torno de verdades, hechos, valores y creencias, al arbitrio de las lógicas de dominación de las instituciones (jurídicas, estatales, educativas o religiosas, entre otras posibilidades) sin la oportunidad crítica de cuestionar; o, en segundo lugar, situarse en circunstancias de carácter problemático, en las que la interacción social ofrezca como oportunidad la resolución de tales situaciones, de modo que se allane dialógicamente un camino de transformación cultural.

Horizonte Conceptual Culturalista de la Cultura

La plataforma conceptual culturalista se basó, principalmente, en suministrar un nuevo marco de comprensión de la cultura. Más allá del enciclopedismo o del asombro proveniente de las bellas artes, más allá de sus simples rasgos económicos (capitalistas, socialistas, autárquicos, entre otros), el movimiento culturalista quebrantó el presupuesto reduccionista de la cultura que la observaba como una abstracción del arte y los valores de nobleza, la burguesía y las élites en general.

Estableció un desafío que incluía las creencias, las maneras de relacionarse, los lenguajes, la escolarización, en otras palabras, la experiencia humana de los individuos. La cultura fue configurada como un estudio que tiene en cuenta las relaciones entre elementos en toda una forma de vida (Williams, 1965). Asimismo, el culturalismo entendió al individuo dentro de un contexto en plena interacción social, bajo una relación conflictual determinada para realizar transformaciones históricas de la sociedad (Thompson, 1966).

En relación con el culturalismo, una de sus aportaciones más relevante fue penetrar las bases del marxismo en lo concerniente al ámbito cultural. Por un lado, los culturalistas evidenciaron

que el marxismo supuso una forma diferente de comprender la experiencia y la participación humana en la re-construcción de la cultura, bajo presupuestos económicos e históricos (Williams, 1965; Thompson, 1966). Por otro, hicieron una crítica reveladora en torno de la visión elitista y conservadora de la *alta cultura*¹ que igualaban el arte y los valores burgueses con la esencia misma de la civilización misma (Giroux, 2014).

De este modo, el paradigma culturalista comprende la cultura como un espacio, no necesariamente forzado a la reproducción de la cultura ni a la utopía democrática de la realización y transformación de la misma. La comprende, entonces, como la constitución, integración, modelación y perfilamiento de patrones de organización y habilidad en la configuración social. En esa medida, el acento está puesto en el complejo de las relaciones emergentes que permean todo el ámbito social. En este caso, los procesos de elaboración y control social están mediados por relaciones de conflicto que implica la oposición entre diferencias y dimensiones distintas en la comprensión de clase, política y discriminación.

Sin embargo, los culturalistas han hecho de su propuesta un elemento que apoya la constitución de una teoría de la cultura que integre a los diferentes sujetos, a pesar de sus diferencias – sociales, políticas, de raza, de clase, de género, de orientación, entre otras – paradigma culturalista posibilitó recobrar al sujeto, desde una perspectiva integradora que no solo ve las esferas sociales – lenguaje, poder, instituciones, estado, economía, entre otras -, sino la vida misma, a partir de un presupuesto de interacción social.

La crítica a las diferentes visiones tradicionales de la cultura, como noción, implican perforar los supuestos tradicionales de que la cultura proviene del arte y del intercambio de conocimiento altamente valorado por las élites. Asimismo, se puede extrapolar el enfoque dinámico de la cultura, es decir, el desarrollo de «la idea más activa de un campo fuerzas mutuamente y también desigualmente determinantes» (Williams, 1971).

¹ La cursiva pertenece al autor de la investigación.

En ambas expresiones críticas, se resalta el ámbito de las brechas sociales y la inminente exposición de la cultura como configuración de una *lucha entre clases*. Sin embargo, el culturalismo pone en juego la experiencia humana en relación con la movilidad social, estableciendo que «la naturaleza de la dominación de clase no es vista como imposición de poder estática y unidimensional por parte de las clases dominantes» (Giroux, 2014). Asimismo, reduce el espectro de los logros sociales de las comunidades y de las clases sociales oprimidas, en medio de la idea de que las luchas de clases tienden a beneficiar a las élites en posición de dominación; esto es, el medio por el cual el control social se establece sobre supuestos teóricos idealizados, pero que no son fácilmente llevados a las prácticas sociales.

La cultura puede verse, desde esa perspectiva, como un ejercicio del poder dentro de un campo de lucha que tiene mecanismos constantes de disputa hincados en resistencias y choques históricamente determinados. Esto reafirma la postura del poder en la teoría foucaultiana, como un estado dinámico de confrontación en el que subyacen los elementos de tensión y de posibilidades de emancipación cultural de las clases oprimidas, a pesar de que primen los intereses de los grupos dominantes.

En esa medida, el ejercicio del poder no determina totalmente la resistencia de las clases menos favorecidas. Tampoco minimiza, por ningún motivo, la participación activa de las clases oprimidas frente al devenir propio de los procedimientos dominantes que se dan en la economía (formas específicas de producción), en la iglesia (creencias y fe absoluta en los esquemas de la divinidad) y en la escuela (métodos preparatorios para el desarrollo de la fuerza laboral), entre otros. En teoría, las presunciones culturalistas adolecen de un criterio más amplio en la concepción de las estructuras que determinan una sociedad, en pos de alimentar y dar fortaleza a las nociones de conciencia y de experiencia como principales responsables del cambio social. En este sentido, estos supuestos también se enfocan en el desarrollo de procesos de control y elaboración social, de modo que desconocen patrones determinados que se sitúan en un campo diferente al de la conciencia y de la experiencia.

También desconocen los procesos históricos, sociales, económicos y políticos que no están sujetos a una vivencia ni a una cotidianidad, sino que están ahí y que, por el hecho de estar ahí, en el contexto mismo, siguen latentes. Excluir estas situaciones es peligroso, puesto que muestran solo un lado de los conflictos, es decir, la relación que existe entre dominados y dominantes, como una determinante simple, excluyendo las relaciones de poder que allí se entretajan. Esto significa que no existe un análisis profundo sobre el poder estratégico, que fija los modos y las acciones que se apropian de las condiciones de la realidad y mitigan, poco a poco, el ejercicio emancipador, conducente a un cambio social de estas condiciones.

El paradigma culturalista, por tanto, provee de dispositivos teóricos que sustentan al sujeto como persona que no necesariamente es sometida a las lógicas de la dominación y que, a su vez, contiene en sí mismo la capacidad de resistencia y de ser partícipe de la construcción de la cultura. En ese sentido, solo es posible comprender la importancia de este modelo cultural sobre la realidad; es decir, sobre el momento en que pueda llevar a cabo procesos teoréticos² que propendan por llevar al ámbito social sus presunciones teóricas, y desde ese mismo espacio, volver sobre la reflexión teórica de sus equívocos y aciertos.

En síntesis, el paradigma culturalista ofrece una serie de aproximaciones teóricas que elevan la experiencia y la recuperación de la conciencia, en detrimento del reconocimiento necesario de las estructuras sociales que juegan un papel definitivo en las situaciones y contextos sociales de una época. A pesar de ello, el culturalismo mantiene un enfoque que vincula la experiencia, la conciencia del momento y el pensamiento crítico con las posibilidades de lucha y emancipación a través de las mismas estructuras –que ha negado constantemente–, de modo que se pueda despejar un camino para ejercer presión al sistema opresor.

2 La teorética, etimológicamente, tiene su raíz en los términos fusionados *Teoría y Práctica*. De este modo, proviene del griego *θεωρία* –theoría– (espectador), del griego *θεωρεω* –theōreō– y formada con la partícula *θεα* –thea– (vista). [Del latín](#) *practicus* y este del griego antiguo *Πρακτική* –praktiké–. En este caso, teorética se refiere a la construcción teórica que hace parte de la práctica; del mismo modo, se refiere a la práctica como una forma de construir teorías (Cabezas, 2011).

Horizonte Conceptual Estructuralista de la Cultura

La configuración estructuralista de la cultura hace un énfasis en la *fuera* de las estructuras subrepticias, así como en «las prácticas materiales que generan la apariencia superficial de las formas culturales» (Bennet, 1979). Situado en el terreno psicológico y en el ejercicio de las prácticas culturales, el estructuralismo se soporta en la visibilidad de las estructuras mentales, materializadas en la acción social.

Es decir, existe una plataforma en donde se ubican, se movilizan y se determinan las conductas individuales en las dinámicas sociales. De este modo, el énfasis ya no incluye el ámbito de la conciencia y la experiencia humana como forma de vida, sino que indaga el funcionamiento de la sociedad y la multiplicidad de esquemas que la reproducen, especialmente *en y a través* del proceso educativo³. Es importante resaltar que la experiencia y la conciencia humanas se agencian en este modelo, simplemente, como un espacio secundario en la configuración de la cultura.

Uno de los aportes del estructuralismo se fundamentó en la comprensión económica, política e ideológica de la cultura. En oposición a la postura culturalista, que entiende el conjunto social como una representación de una cultura, afirmada en la intervención dinámica de los individuos, los análisis estructurales proponen una noción de totalidad y una relativa autonomía atada a la irreductibilidad de los niveles específicos de la sociedad (Giroux, 2014).

Este giro conceptual no es menor, porque abstrae el complejo social como una estructura, construida a partir de modelos concretos que actúan por sí mismos. En otras palabras, estos modelos (ideológicos, políticos, educativos, jurídicos, económicos, entre otros) gozan de una independencia propia y de un efecto único en la construcción del presente y del futuro, de la historia (Giroux, 2014).

³ La reproducción social y la estructuración de las relaciones inherentes al poder y a las clases sociales está directamente relacionado con las formas en que la cultura se internaliza a través de los procesos de educación.

En ese orden de ideas, la autonomía relativa sirve como concepto central del enfoque estructuralista de la cultura. Por una parte, recrea la separación e independencia de los componentes estructurales de la economía, la política y la ideología. Por otra, reconoce que la economía es un ámbito central de la sociedad. De este modo, la condición económica de las sociedades determina su política y su ideología, puesto que, dentro de las estructuras constitutivas de las mismas, se convierte en su base fundamental.

El espectro estructuralista ve en el aparato ideológico del Estado, especialmente, en los espacios escolares la representación más clave en la aprobación y participación en las lógicas capitalistas dominantes (Althusser, 1971). Este punto de vista supone que la ideología y los valores culturales se permean dentro de las instituciones del estado. Mediante acciones y procesos educativos, la ideología y los valores encarnan la posibilidad de asegurar las relaciones de dominación de carácter económico en un nivel micro-institucional.

Esta idea pertenece a una base conceptual clave en la comprensión del modelo estructural: el rechazo a la primacía del ser humano y la importancia determinística de la conciencia y de la experiencia como ejes primarios en la conformación de la historia (Giroux, 2014). Al desconocer al sujeto –en su noción antropológica- como un agente de la historia, lo restringe de su función decisiva en la transformación social.

Como metáfora, se podría decir que los sujetos son *actores* que encarnan *papeles o personajes determinados* por las grandes estructuras de la sociedad. Esto tiene un carácter categórico en varios enunciados que son lugar común en las empresas, en los centros universitarios y, por supuesto, en los escenarios escolares, entre otros. Cuando se afirma que «nadie es indispensable» o que «las instituciones persisten a pesar de que alguien se vaya», se infiere que la noción de sujeto desaparece y se reafirma la condición sólida de las estructuras, en detrimento de los individuos, como seres capaces de transformar su entorno. Para Althusser (1970):

Los verdaderos «sujetos» (en el sentido de sujetos constituyentes del proceso) no son estos ocupantes ni esos funcionarios, no son, contrariamente a todas las apariencias, a las «evidencias» de lo «dado» de la antropología ingenua, los «individuos concretos», los «hombres reales», sino la definición y la distribución de esos lugares y de esas funciones; los verdaderos «sujetos» son pues esos definidores y esos distribuidores: las relaciones de producción. (Althusser, 1970, pág. 194).

El problema del «sujeto» en el estructuralismo decanta, en gran medida, la posibilidad de concebir una teoría cultural. Enraizado en el materialismo y la abstracción de las estructuras, esta noción hace un énfasis profundo en escindir al sujeto como categoría fundamental de los estudios culturales y, asimismo, como individuo que hace parte de la vida misma. Los sujetos humanos parecen ser disueltos en una teoría de la dominación y determinación que soporta una extraña semblanza de la descentralización positivista del sujeto (Giddens, 1979).

En un nivel macropolítico, específicamente en el ámbito estatal, la cultura está mediada por el efecto de la regulación y la reflexión en torno de las discrepancias y presiones operantes, inherentes al pensamiento diferenciado de los individuos y de los grupos sociales. En el medio de esta función regulativa y reflexiva de la cultura, el poder del estado implica el desarrollo de una habilidad que al mismo tiempo permita la autonomía relativa de cada institución a su cargo, así como de inhibirla en los casos de mayor tensión. En esta dimensión, el Estado no sería reducido a la noción instrumental básica de ejercer el control totalitario de la sociedad (Poulantzas, 1985); más bien, es situado como un sistema inteligente que se adecúa al contexto social, al manejo de los medios de comunicación, a las expectativas de los grupos sociales, a los movimientos de resistencia y lucha, sin perder el rumbo de su papel regulativo.

De la misma forma, el estructuralismo se basa en una noción de elaboración y control social de clase, imparcialmente determinada por cuestiones políticas e ideológicas, de modo que la subjetividad vuelve a estar en un segundo plano. Por otra parte, el modelo estructuralista

también tiene una noción de ideología, primordialmente arraigada a una fuente de cohesión y unidad entre hombres y mujeres en una sociedad (Althusser, 1970). En el trabajo de Giroux (2014), se indaga por el funcionamiento de la ideología en el constructo social de la cultura:

En esencia, la ideología tiene dos requisitos funcionales. Por un lado, es tanto un medio como un producto de prácticas materiales que constituyen el famoso aparato ideológico del estado. [...] Por otro lado, los individuos no solo «viven» dentro de la ideología, sino que también están constituidos de ideología. [...] La ideología entonces, constituye «sujetos» en la perspectiva estructuralista, pero tales sujetos son humanos sin el beneficio de la reflexión o de la posibilidad de luchar individual o colectivamente. (Giroux, 2014, pág. 171).

Este planteamiento que se basa en los trabajos de Althusser (1970, 1971) no deja de plantear inquietudes interesantes, en torno de la ideología y de su relación directa con los individuos. Se puede deducir que existe una aproximación mecanicista al sujeto, entendido como medida o número, desde un planteamiento netamente positivista. Por tanto, no existe teóricamente la posibilidad de la mediación, la construcción propia y, por consiguiente, la esperanza de cambiar su realidad.

No es vano que la postura estructuralista esté cimentada sobre un panorama lógico-positivista, que ve en los movimientos sociales una dinámica de la lentitud en las posibilidades de generación transformadora del contexto. Esto supone una seria amenaza a la materialidad, al análisis racional de la vida misma y de su constitución figurativa sobre la realidad. En otras palabras, la cultura es un edificio férreo constituido por estructuras casi inamovibles. Al respecto, la realidad dice otras cosas y, por tanto, el sustento teórico del estructuralismo es apenas analizado desde un lado sistémico, entendido como engranaje y máquina que no puede ser tras-tocada.

Finalmente, el estructuralismo como perspectiva cultural asume los conceptos de clase desde otros focos de atención –que bien pueden ser contradictorios o complementarios (en algunos

puntos) con la perspectiva culturalista-. La noción de clase en el culturalismo, entrevista como un modo intersubjetivo de la experiencia y del sujeto de clase como agente de la historia (Giroux, 2014), es diferenciada por el estructuralismo mediante una objeción bastante singular: la lucha de clases.

De este modo, la cultura se comprende a partir de los conceptos de lucha y de los conflictos que surgen de las tensiones antagónicas en el medio social. En relación con la crítica al culturalismo, es necesario hacer una diferenciación de fondo frente a la idea inmediatamente anterior. Aunque pueden parecer similares en apariencia, la perspectiva culturalista y la estructuralista se distancian bastante en la comprensión del fenómeno de la lucha de clases, los conflictos y sus mediaciones sociales.

Esto es, mientras el culturalismo observa con atención la interacción social como medio potencial de los sujetos para construir la historia desde sus experiencias, el estructuralismo supone que las clases sociales están determinadas por mediaciones políticas e ideológicas que están de antemano formalizadas en la cultura. Asimismo, la posición radical del estructuralismo parte del supuesto teórico de que la subjetividad humana subyace a la existencia material de prácticas sociales, que se implantan profundamente en los individuos a través de diversos medios, como la escolarización, el derecho, la historia, la sociología (Althusser 1970, 1971) y, más recientemente, a través de las estructuras mediáticas como la televisión, la internet y los medios electrónicos.

Por consiguiente, ambas posturas teóricas no representan, como tal, una teoría suficientemente fundamentada sobre la cultura. Sin duda, ambas perspectivas carecen de un soporte que permita ir más allá de la experiencia de la construcción y de las vivencias cotidianas («culturalismo») o, más allá de las relaciones sociales mediadas por el sistema económico («estructuralismo») (Giroux, 2014). Sin embargo, no deja de ser relevante lo que cada una de estas propuestas han aportado para la discusión sobre la cultura.

En ese sentido, es importante tener en cuenta que, para el culturalismo, sería primordial comprender que más allá de la experiencia, la mediación y la participación humana es necesario reconocer el escenario social de las grandes estructuras que permanecen a su alrededor; asimismo, existe la urgencia de establecer articulaciones con tales estructuras de modo que se pueda allanar una vía de diálogo para complejizar la cultura desde la realidad y la abstracción de sus supuestos.

Del mismo modo, para el estructuralismo es fundamental reconocer al sujeto, no solo como un producto, como un número o como un «mero» portador de funciones preestablecidas por diferentes estructuras, tales como la escuela, la iglesia, la política y la normatividad. Es prioritario que el modelo estructuralista comprenda al sujeto, como un ser capaz de abstraer las relaciones asimétricas que vive con los aparatos ideológicos del estado, de modo que entrevea las posibilidades de transformar su contexto situacional mediante la lucha y la consecuente emancipación.

Las dos conclusiones precedentes también permiten inferir que ambas perspectivas se han divorciado de las posibilidades de diálogo que existen entre sus posturas teóricas. Esto no es extraño, pues parten de dos corrientes bastante dispersas: el positivismo, en el caso del estructuralismo, y la interacción social, en el caso del culturalismo. Sin embargo, al reducir sus posibilidades de encuentro, han terminado por suprimir la indudable capacidad crítica de sus escenarios teóricos. En razón de ello, es necesario acceder a una reflexión analítica de las nociones que sustentan, tales como ideología, cultura, lucha de clases y, por supuesto, sujeto. En este sentido, los procesos de control y elaboración social constituyen un foco de atención en el que priman las relaciones de poder y la dominación en escenarios como la educación, la Iglesia y el Estado.

En cuanto la primera condición, la cultura cuenta con un modelo de difusión orientado a la conservación de las tradiciones y las estructuras rígidas normativas, impuestas institucionalmente, con base en un esquema ideológico de una sociedad estática y reproductora

de sí misma. En lo que concierne a la segunda condición, se presenta la realidad como un problema que encarna la posibilidad alternativa del diálogo y de la construcción colectiva y crítica de una cultura transformada. Los procesos de control y elaboración social, desde esta perspectiva, permitirían la relación dialéctica entre sus supuestos teóricos y las formas en que las prácticas sociales puedan ejercer mecanismos de transformación social.

Esta tensión teórica y práctica ha sido bastante trabajada por “la escuela de Frankfurt”⁴. Generalmente, resuelta en favor de la primera condición, la cultura ha llegado a ser un nuevo sitio de elaboración y control social para ese aspecto de la racionalidad [...] en el que la dominación de la naturaleza y la sociedad se lleva a cabo bajo el pretexto del progreso técnico y el crecimiento económico (Giroux, 2014). La cultura, más allá de la convergencia entre las posturas ontológicas, idealistas o románticas, ha llegado a ser una industria que produce no solo bienes, sino que legitima las lógicas del capital y del poder de sus instituciones (Adorno & Horkheimer, 1972).

En consecuencia, los conceptos de origen antropológico, ontológico, tradicional, idealista y romántico de la cultura muestran un lado sombrío, impregnado de un reduccionismo meramente epistemológico, cuya posibilidad teorética está muy lejos de ser experimentada. Lo que esto implica es una mirada crítica que sea capaz de analizar y vincular la conceptualización con la acción; la cultura necesita de un espacio sobre la realidad, en el que no pretenda ser lo que no ha sido, un espacio que pueda reflexionar sobre su pasado y su presente de modo que viva su lucha con las posibilidades colectivas de los individuos que la construyen.

4 La escuela de Frankfurt surge como una postura epistemológica en el siglo XX, más exactamente en la década del 20, dentro del Instituto de Investigaciones Sociales de Frankfurt. El análisis de la cultura que este enfoque presenta tiene raíces profundas en la posguerra mundial de 1914 y en el exilio obligatorio proveniente del nazismo. El origen de esta perspectiva se fundamenta primordialmente en los aportes teóricos de estos autores: más precisamente hablamos de los aportes de Horkheimer, Adorno, Marcuse y Benjamin.

CONCLUSIONES

Como se ha venido precisando, la sociedad tiene su articulación vital en la cultura (reproducida o transformada). Vale la pena señalar que toda cultura supone una ideología y unos ámbitos de acción que se determinan por la discusión, la lucha, la resistencia o la resignación. En cualquiera de estos casos, la cultura tiene en su interior una plataforma ideológica que formaliza su transformación o su reproducción. La cultura es terreno habitado por luchas vividas y niveles conflictivos de determinación. La ideología fue rescatada de la noción reduccionista de la falsa conciencia y redefinida [...] en el ámbito de las relaciones sociales y las prácticas culturales (Giroux, 2014).

Mientras las diferentes nociones de cultura apuntan a un encuentro democrático entre sujetos sociales, las prácticas culturales han demostrado que la humanidad está basada en una construcción cultural que se fundamenta en una ideología de la dominación. Por medio de las relaciones de poder, juegan un papel importante la dominación –para quienes detentan los procesos de subyugación– y la resignación –para quienes se conforman con el ejercicio de la opresión en sus vidas–.

Es importante comprender que las conceptualizaciones sufren cambios históricos que no son solo de carácter epistemológico, sino que también se adaptan, mutan y se transforman en medio de condiciones sociales específicas. En el caso de la cultura, el principio originario puede ser su sustento etimológico proveniente del latín *cultum*, *cultus*, cuyo valor semántico traduce cultivo. La recopilación conceptual de este campo de estudio, cuenta con más de 250 concepciones en el mundo académico (Kohlberg, 1973).

Dentro de las diferentes concepciones, se pudo observar que, para el análisis de la religión como institución cultural en el municipio de Chiquinquirá, las dos corrientes elegidas de las múltiples que hay, son claves a la hora de entender que hay una mirada tradicional que se enfoca en la comprensión de la cultura como un escenario para el cultivo de las bellas artes, las humanidades en general. En este tramo histórico, esta noción es altamente excluyente, pues aísla modos de

vida, costumbres, creencias, entre otros aspectos que dan una multidimensionalidad al concepto.

Las transiciones culturalistas y estructuralistas de Lévi-Strauss (1964, 1973), como los importantes avances de la UNESCO, en materia de interculturalidad, multiculturalidad, proveen de elementos constitutivos de carácter epistemológico que propician análisis, dentro del modelo metodológico de esta labor de investigación. En ese sentido, la cultura y su comprensión desde estas aristas permite allanar el camino de comprensión de la institución cultural y los elementos sociales que allí convergen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adorno, T. W. & Horkheimer, M. (1972). *Dialectic of enlightenment*. Traducción: Jhon Cumings, Nueva York, Seabury Press.

Althusser, L. (1970). *Para leer «El capital»*. Siglo XXI.

Althusser, L. (1971). *Ideología y los aparatos ideológicos de estado*. Traducción: Ben Brewster. Monthly Review Press.

Bennett, T. (1979). *Formalism and marxism*, Methuen.

Córdova Gonzales , L. A., Flores Vásquez , M. E., Becerra Flores , S. N., Ortiz Salazar , N. G., Franco Mendoza , J. M., & García Vattam , R. E. (2024). Compromiso y Procrastinación Académica en Estudiantes de una Universidad Pública de Lima. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(1), 208–233. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i1.86>

Da Silva Santos , F., & López Vargas , R. (2020). Efecto del Estrés en la Función Inmune en Pacientes con Enfermedades Autoinmunes: una Revisión de Estudios Latinoamericanos. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 1(1), 46–59. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v1i1.9>

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires, Gedisa.

Giddens, A. (1979). *Problemas centrales en la teoría social*. University of California Press.

- Giroux, H. (2014). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. Traducción: Ada Teresa Méndez. Siglo XXI.
- Kohlberg, L. (1973). *Desarrollo moral y nuevos estudios sociales*. En: Social education, Boston, MIT.
- Levi-Strauss, C. (1964) *Lo crudo y lo cocinado*. Paris, Plon.
- Levi-Strauss, C. (1973). *Antropología estructural*. Paris, Plon.
- Martínez, L., & Jara, P. (2023). Análisis de la adaptación de los modelos de negocio a nuevas realidades. Un estudio de la literatura existente, 2021. Revista Veritas De Difusão Científica, 4(2), 71–87. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v4i2.47>
- Poulantzas, N. (1985). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Thompson, E. (1966). *The Making of the English Working Class*. Penguin Random.
- UNESCO (1970). *Conferencia general de la UNESCO sobre políticas culturales. Décimo sexta sesión*. Recuperado de: <https://www.unesco.org>.
- UNESCO (1972). *Conferencia general de la UNESCO sobre políticas culturales*. Recuperado de: <https://www.unesco.org>.
- UNESCO (1982). *Conferencia general de la UNESCO sobre políticas culturales. México, D. F.* Recuperado de: <https://www.unesco.org>.
- Valdivia Bautista, S. M., Ocampo Gárnica, J. L., & Pérez Cisneros, M. A. (2024). Inteligencia Emocional en el Modelo Educativo del Nivel Superior. Un Estudio de Caso. Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica , 4(1), 2252–2292. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.178>
- Williams, R. (1965). *The long revolution*. Penguin Random.
- Williams, R. (1971). *Culture and Society, 1780- 1950*. Chatto and Windus.
- Williams, R. (1999). Symbolic interactionism: the fusion of theory and research? En: Bryman y Burgess, Massachusetts.